



30 Juzgado Mixto de Villa El Salvador
31 2° Juzgado Penal Transitorio con Reos en
Cárcel

Artículo Segundo.- Hacer de conocimiento la presente resolución al Señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia, Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, Consejo Nacional de la Magistratura, Fiscalía de la Nación, Presidencia de la Junta de Fiscales Superiores del Distrito Judicial de Lima Sur, Oficina de Control de la Magistratura, Oficina de Personal, Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura de esta Corte Superior de Justicia, Oficina de Administración Distrital de esta Corte Superior de Justicia y Magistrados, para los fines pertinentes.

Regístrese, publíquese, cúmplase y archívese.

PEDRO CARTOLIN PASTOR
Presidente
Corte Superior de Justicia de Lima Sur

756964-1

ORGANOS AUTONOMOS

MINISTERIO PUBLICO

Nombran, dan por concluidos nombramientos y designaciones, y designan fiscales en diversos distritos judiciales del país

RESOLUCIÓN DE LA FISCALÍA DE LA NACIÓN N° 501-2012-MP-FN

Lima, 27 de febrero de 2012

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, por necesidad del servicio y estando a las facultades concedidas por el artículo 64° del Decreto Legislativo N° 052, Ley Orgánica del Ministerio Público;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- NOMBRAR a la doctora MYRTHA TERESA CHANG RIOS DE ALVAN, como Fiscal Adjunta Provincial Provisional del Distrito Judicial de Ucayali, designándola en el Despacho de la Cuarta Fiscalía Provincial Penal de Coronel Portillo.

Artículo Segundo.- Hacer de conocimiento la presente Resolución, a la Presidencia de la Junta de Fiscales Superiores del Distrito Judicial de Ucayali, Gerencia General, Gerencia Central de Potencial Humano, Oficina de Registro y Evaluación de Fiscales y a la Fiscal mencionada.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

JOSÉ ANTONIO PELÁEZ BARDALES
Fiscal de la Nación

757297-1

RESOLUCIÓN DE LA FISCALÍA DE LA NACIÓN N° 502-2012-MP-FN

Lima, 27 de febrero de 2012

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, estando a las facultades conferidas por el Artículo 64° del Decreto Legislativo N° 052, Ley Orgánica del Ministerio Público;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Dar por concluido el nombramiento del doctor JOSE HOMERO SILVA ASENJO, como Fiscal Adjunto Superior Provisional del Distrito Judicial de Ancash y su designación en el Despacho de la Segunda Fiscalía

Superior Penal de Ancash, materia de la Resolución de la Fiscalía de la Nación N° 2154-2011-MP-FN, de fecha 02 de noviembre del 2011.

Artículo Segundo.- Dar por concluido el nombramiento de la doctora DORA EUFEMIA CABRERA NAVARRETE, como Fiscal Provincial Provisional del Distrito Judicial de Ancash y su designación en el Despacho de la Primera Fiscalía Provincial Mixta de Huari, materia de las Resoluciones de la Fiscalía de la Nación N° 525-1994-MP-FN y N° 1656-2002-MP-FN, de fecha 26 de agosto de 1994 y 09 de setiembre del 2002, respectivamente.

Artículo Tercero.- Nombrar al doctor JOSE HOMERO SILVA ASENJO, como Fiscal Provincial Provisional del Distrito Judicial de Ancash, designándolo en el Despacho de la Primera Fiscalía Provincial Mixta de Huari.

Artículo Cuarto.- Nombrar a la doctora DORA EUFEMIA CABRERA NAVARRETE, como Fiscal Adjunta Superior Provisional del Distrito Judicial de Ancash, designándola en el Despacho de la Segunda Fiscalía Superior Penal de Ancash.

Artículo Quinto.- Hacer de conocimiento la presente Resolución, a la Presidencia de la Junta de Fiscales Superiores del Distrito Judicial de Ancash, Gerencia General, Gerencia Central de Potencial Humano, Oficina de Registro y Evaluación de Fiscales y a los Fiscales mencionados.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

JOSÉ ANTONIO PELÁEZ BARDALES
Fiscal de la Nación

757297-2

RESOLUCIÓN DE LA FISCALÍA DE LA NACIÓN N° 503-2012-MP-FN

Lima, 27 de febrero de 2012

VISTA: La Resolución del Consejo Nacional de la Magistratura N° 428-2011-CNM, de fecha 21 de noviembre del 2011; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Estado, en su artículo 150° preceptúa que el Consejo Nacional de la Magistratura se encarga de la selección y el nombramiento de los jueces y fiscales, salvo cuando éstos provengan de elección popular; los nombramientos se realizan previo concurso público de méritos y evaluación personal;

Que, habiendo concluido las etapas del concurso público para cubrir plazas vacantes de Fiscales Adjuntos Provinciales, de la Convocatoria N° 001-2011-SN/CNM, el Pleno del Consejo Nacional de la Magistratura, resolvió nombrar a los Fiscales Adjuntos Provinciales Titulares del Distrito Judicial de Tacna;

Que, estando a los nombramientos mencionados, corresponde al Fiscal de la Nación designar a los Titulares en los respectivos Despachos Fiscales, dando por concluidos los nombramientos y designaciones en los cargos ocupados por Fiscales Adjuntos Provinciales Provisionales; teniendo en cuenta la acreditación de haber culminado satisfactoriamente el Curso de Habilitación para Magistrados Nombrados por el Consejo Nacional de la Magistratura;

Que, en el ejercicio de las facultades conferidas por el artículo 158° de la Constitución Política del Estado, y artículo 64° del Decreto Legislativo N° 052 - Ley Orgánica del Ministerio Público;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Dar por concluido el nombramiento del doctor WILDER FERNANDO LLORCA SERRANO, como Fiscal Adjunto Provincial Provisional del Distrito Judicial de Tacna, y su designación en el Despacho de la Fiscalía Provincial Mixta Corporativa de Alto de la Alianza, materia de las Resoluciones N° 391-2008-MP-FN y N° 393-2008-MP-FN, de fecha 26 de marzo del 2008.

Artículo Segundo.- Dar por concluido el nombramiento del doctor WALKER FREDY RIOS CALIZAYA, como Fiscal Adjunto Provincial Provisional del Distrito Judicial de Tacna, y su designación en el Despacho de la Fiscalía Provincial Mixta Corporativa de Alto de la Alianza, materia de las Resoluciones N° 391-2008-MP-FN y N° 393-2008-MP-FN, de fecha 26 de marzo del 2008.

Artículo Tercero.- Dar por concluido el nombramiento del doctor ORLANDO GERMAN PARI GONZALES, como Fiscal Adjunto Provincial Provisional del Distrito Judicial de Tacna, y su designación en el Despacho de la Fiscalía Provincial Mixta Corporativa de Alto de la Alianza, materia de la Resolución N° 1803-2010-MP-FN, de fecha 26 de octubre del 2010.

Artículo Cuarto.- Dar por concluido el nombramiento de la doctora DIENY DILMA GUTIERREZ CASTANON, como Fiscal Adjunta Provincial Provisional del Distrito Judicial de Tacna, y su designación en el Despacho de la Fiscalía Provincial Mixta de Gregorio Albarracín, materia de las Resoluciones N° 391-2008-MP-FN y N° 393-2008-MP-FN, de fecha 26 de marzo del 2008.

Artículo Quinto.- Dar por concluido el nombramiento de la doctora BERLY AYALA ROJAS, como Fiscal Adjunta Provincial Provisional del Distrito Judicial de Tacna, y su designación en el Despacho de la Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Tacna, materia de las Resoluciones N° 391-2008-MP-FN y N° 393-2008-MP-FN, de fecha 26 de marzo del 2008.

Artículo Sexto.- Dar por concluido el nombramiento de la doctora KELLY CACERES SALDIVAR, como Fiscal Adjunta Provincial Provisional del Distrito Judicial de Tacna, y su designación en el Despacho de la Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Tacna, materia de las Resoluciones N° 391-2008-MP-FN y N° 393-2008-MP-FN, de fecha 26 de marzo del 2008.

Artículo Séptimo.- DESIGNAR a los Fiscales Adjuntos Provinciales Titulares Mixtos (Corporativo) de Alto de la Alianza, Distrito Judicial de Tacna, en el Despacho de la Fiscalía Provincial Mixta Corporativa de Alto de la Alianza, a los doctores:

- ELMER DAVID GARNICA BUSTINZA
- EDGAR ZENON LAURENTE MAMANI
- LUIS ENRIQUE SOTOMAYOR SAAVEDRA

Artículo Octavo.- DESIGNAR a la doctora IRIS SIMIN LEON BRAVO, Fiscal Adjunta Provincial Titular Mixto (Corporativo) de Gregorio Albarracín, Distrito Judicial de Tacna, en el Despacho de la Fiscalía Provincial Mixta Corporativa de Gregorio Albarracín.

Artículo Noveno.- DESIGNAR a los Fiscales Adjuntos Provinciales Titulares Penales (Corporativo) de Tacna, Distrito Judicial de Tacna, en el Despacho de la Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Tacna, a los doctores:

- MILAGROS SOLEDAD BENAVENTE ALFARO
- CESAR VITTORIO NIETO ROSSI

Artículo Décimo.- Hacer de conocimiento la presente Resolución, al Presidente del Consejo Nacional de la Magistratura, Presidencia de la Junta de Fiscales Superiores del Distrito Judicial de Tacna, Gerencia General, Gerencia Central de Potencial Humano, Oficina de Registro y Evaluación de Fiscales y a los Fiscales mencionados.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

JOSÉ ANTONIO PELÁEZ BARDALES
Fiscal de la Nación

757297-3

**RESOLUCIÓN DE LA FISCALÍA DE LA NACIÓN
N° 504-2012-MP-FN**

Lima, 27 de febrero de 2012

VISTA: La Resolución del Consejo Nacional de la Magistratura N° 428-2011-CNM, de fecha 21 de noviembre del 2011; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Estado, en su artículo 150° preceptúa que el Consejo Nacional de la Magistratura se encarga de la selección y el nombramiento de los jueces y fiscales, salvo cuando éstos provengan de elección popular; los nombramientos se realizan previo concurso público de méritos y evaluación personal;

Que, habiendo concluido las etapas del concurso público para cubrir plazas vacantes de Fiscales Adjuntos Provinciales, de la Convocatoria N° 001-2011-SN/CNM,

el Pleno del Consejo Nacional de la Magistratura, resolvió nombrar a los Fiscales Adjuntos Provinciales Titulares del Distrito Judicial de Tumbes;

Que, estando a los nombramientos mencionados, corresponde al Fiscal de la Nación designar a los Titulares en los respectivos Despachos Fiscales, dando por concluidos los nombramientos y designaciones en los cargos ocupados por Fiscales Adjuntos Provinciales Provisionales; teniendo en cuenta la acreditación de haber culminado satisfactoriamente el Curso de Habilitación para Magistrados Nombrados por el CNM;

Que, en el ejercicio de las facultades conferidas por el artículo 158° de la Constitución Política del Estado, y artículo 64° del Decreto Legislativo N° 052 - Ley Orgánica del Ministerio Público;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Dar por concluido el nombramiento de la doctora ERIKA ELIZABETH SOLIS CASTRO, como Fiscal Adjunta Provincial Provisional del Distrito Judicial de Tumbes, y su designación en el Despacho de la Primera Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Tumbes, materia de las Resoluciones N° 1494-2008-MP-FN y N° 427-2009-MP-FN, de fechas 03 de noviembre del 2008 y 30 de marzo del 2009.

Artículo Segundo.- Dar por concluido el nombramiento del doctor ELVIS MARIO ALFARO VASQUEZ, como Fiscal Adjunto Provincial Provisional del Distrito Judicial de Tumbes, y su designación en el Despacho de la Fiscalía Provincial Especializada en Delitos Aduaneros y Contrabando, materia de la Resolución N° 316-2008-MP-FN, de fecha 07 de marzo del 2008.

Artículo Tercero.- Dar por concluido el nombramiento del doctor DANNY KEVIN MORALES SAAVEDRA, como Fiscal Adjunto Provincial Provisional del Distrito Judicial de Tumbes, y su designación en el Despacho de la Fiscalía Provincial Mixta de Contralmirante Villar, materia de las Resoluciones N° 1178-2009-MP-FN y N° 086-2010-MP-FN, de fechas 28 de agosto del 2009 y 15 de enero del 2010.

Artículo Cuarto.- DESIGNAR al doctor ELVIS MARIO ALFARO VASQUEZ, Fiscal Adjunto Provincial Titular Especializado en Delitos Aduaneros y Contrabando de Tumbes, Distrito Judicial de Tumbes, en el Despacho de la Fiscalía Provincial Especializada en Delitos Aduaneros y Contrabando.

Artículo Quinto.- DESIGNAR a la doctora PAOLA MERCEDES SAAVEDRA VALLADARES, Fiscal Adjunta Provincial Titular Mixto (Corporativo) de Contralmirante Villar, Distrito Judicial de Tumbes, en el Despacho de la Fiscalía Provincial Mixta Corporativa de Contralmirante Villar.

Artículo Sexto.- DESIGNAR a la doctora ERIKA ELIZABETH SOLIS CASTRO, Fiscal Adjunta Provincial Titular Penal (Corporativo) de Tumbes, Distrito Judicial de Tumbes, en el Despacho de la Primera Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Tumbes.

Artículo Séptimo.- Hacer de conocimiento la presente Resolución, al Presidente del Consejo Nacional de la Magistratura, Presidencia de la Junta de Fiscales Superiores del Distrito Judicial de Tumbes, Gerencia General, Gerencia Central de Potencial Humano, Oficina de Registro y Evaluación de Fiscales y a los Fiscales mencionados.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

JOSÉ ANTONIO PELÁEZ BARDALES
Fiscal de la Nación

757297-4

**RESOLUCIÓN DE LA FISCALÍA DE LA NACIÓN
N° 505-2012-MP-FN**

Lima, 27 de febrero de 2012

VISTA: La Resolución del Consejo Nacional de la Magistratura N° 428-2011-CNM, de fecha 21 de noviembre del 2011; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Estado, en su artículo 150° preceptúa que el Consejo Nacional de la Magistratura